ADENDA No. 1

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°SA-022-2022, **CUYO OBJETO ES:** ***"PRESTAR SERVICIOS PARA LA REFORESTACIÓN DE AREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA EN LOS MUNICIPIOS DE ARACATACA Y FUNDACIÓN".***

En virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta las solicitudes presentadas por los interesados en el proceso, y en aras de propender por la pluralidad de oferentes, el Departamento del Magdalena, requiere mediante la presente adenda, modificar el pliego de condiciones definitivo que rige el **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** N°SA-022-2022, así:

1.- Publicar, ANEXO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en Word editable Y FORMATO DE EXPERIENCIA.

2.- Los demás numerales, su numerales, literales, párrafos, incisos, títulos o capítulos del pliego de condiciones no eliminados, modificados o aclarados expresamente por la presente adenda, continúan incólumes.

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena, a los 14 días del mes de mayo de 2022.

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación
Gobernación del Departamento del Magdalena
Delegada según Decreto 0061 de 2020

Proyecto: VALERIA A.